# Tema 5 del orden del día: Discusión sobre el Registro de Solicitudes de Acción

## Nota: el presente documento informativo ha sido elaborado por el personal de apoyo de la ICANN.

## Cuestión:

##

## Esta sesión es una oportunidad para que el GAC revise el estado del Registro de Solicitudes de Acción (ARR) de la ICANN, que tiene como objetivo mejorar el seguimiento del asesoramiento del GAC a la Junta, antes de la reunión con el Grupo de Implementación de la Revisión entre la Junta y el GAC (BGRI).

Véase documento informativo para el tema 10 del orden del día.

## Información de referencia:

Durante la reunión ICANN61 en San Juan, el GAC celebró una reunión del Grupo de Implementación de las Recomendaciones de la Junta y el GAC (BGRI) (véase la transcripción de la sesión en -<https://static.ptbl.co/static/attachments/169285/1520888837.pdf?1520888837>.

Entre los asuntos relativos a la implementación de las recomendaciones que se debatieron durante la sesión, los asistentes fueron informados sobre los últimos avances respecto de los esfuerzos del personal de la organización de la ICANN para poner en funcionamiento los componentes históricos del Asesoramiento del GAC del ARR – un inventario integral de asesoramientos anteriores del GAC que se remonta a abril de 2013 en la reunión pública de ICANN46 en Pekín.

El inventario actual del ARR está compuesto por 162 asesoramientos individuales del GAC (hasta el comunicado de ICANN60) de los cuales 26 aún son considerados que están en modo “Evaluar y considerar” o “Implementación”. Los otros 136 asesoramientos son considerados que están en modo “solicitud de cierre” - una fase en la cual la organización de la ICANN ha determinado que el asesoramiento suministrado ha sido implementado y está “completo”.

En ICANN 60, se acordó que se debería establecer un enfoque para confirmar que el GAC está de acuerdo con la evaluación actual de la organización de la ICANN de los 136 puntos anteriores de asesoramiento “cerrado”. Hasta el momento, el proceso para dicha evaluación histórica no es claro. Además, se debe establecer un proceso de confirmación continuo para la consideración de todos los futuros asesoramientos del GAC.

## Próximos pasos:

**Confirmar el estado de asesoramientos anteriores:** Este orden del día de sesiones en el sitio web del GAC (véase - <https://gac.icann.org/agendas/icann62-panama-city-agenda>) está acompañado por la última compilación del ARR de los162 puntos de asesoramiento ordenados en 44 páginas de hojas de cálculo. Como se señaló en San Juan (y se debatió anteriormente en Abu Dabi en ICANN 60), uno de los pasos finales para poner en funcionamiento la base de datos – antes de ser publicada formalmente en línea y actualizada regularmente en el futuro – es que el GAC (“el proveedor de asesoramiento”) confirme las determinaciones y el estado que la organización de la ICANN ha realizado sobre los diversos puntos de asesoramiento.

 Los miembros del GAC han debatido anteriormente qué podría hacerse para confirmar la caracterización de la organización de la ICANN de la implementación de los asesoramientos anteriores del comité, pero no se ha realizado una determinación final en cuanto a los próximos pasos adecuados.

Las opciones para proceder con una evaluación del asesoramiento histórico parecerían incluir:

(1) una revisión completa de los 162 puntos de asesoramiento;

(2) un esfuerzo para “confirmar” sólo los 136 puntos de asesoramiento que la organización de la ICANN categoriza como “cerrados”:

(3) una revisión más limitada de solo aquellos puntos de asesoramiento que la organización de la ICANN caracteriza en modo “Evaluar y considerar” o “Implementación”; o

(4) algún otro enfoque.

**Expectativas de la sesión:** Durante esta sesión, se espera que los miembros del GAC brinden aportes sobre las cuatro posibles opciones y compartan ideas, sugerencias o recomendaciones acerca de cómo el GAC podría realizar una revisión de la manera más eficaz del inventario existente de asesoramientos anteriores.

## Administración de la documentación

|  |  |
| --- | --- |
| **Título** | Registro de Solicitudes de Acción |
| **Distribución** | Miembros del GAC |
| **Fecha de distribución** | Versión 1.0 7 de junio de 2018Versión 1.1 14 de junio de 2018 |